



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°0132-2022

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes ocho de noviembre del dos mil veintidós en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres “Plaza Sikiarés”, a las diecisiete horas con quince minutos, contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

	Fracción
Sr. Randall Black Reid	PLN

Presidente

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	Independiente

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN
Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sra. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V

ALCALDE

MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa
-------------------------	---------------

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

AUSENTES

Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN	
Sra. Susana Cruz Villegas		PLN	
Sr. Elías Alberto Jara Vega		PLN	
Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero		PLN	
Sra. Jaimee Johnson Black		PLN	Germania IV
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora		PLN	Alegría VI
Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde		
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde		
Licda. Susana Zamora Fonseca			

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo con el orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Atención a la Dra. Tania Rosa Ching Chang/Directora Médica.

IV. Lectura y Aprobación de acta.

V. Correspondencia.

VI. Informes de Comisión.

VII. Mociones.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Atención a la Dra. Tania Rosa Ching Chang/Directora Médica, en asunto: Convocatoria a sesión del Concejo Municipal de Siquirres informe del CAIS y hospitalización. -----

Presidente Black Reid: Compañeros vamos a pasar al tercer punto que es la atención a la Dra. Ching, doctora el espacio es suyo, tiene más o menos media hora para que nos pueda exponer y explicar, doña Karla tiene permiso. -----

Dra. Tania Rosa Ching Chang: Buenas noches a todos los presentes, primero agradecer al presidente del Concejo Municipal por la invitación al igual que a doña Maureen por la invitación y dar a la Caja este espacio tan importante que es el Concejo Municipal, ¿Quién de ustedes conocen el módulo de hospitalización? Ok, 9 personas conocen el módulo de hospitalización, el CAIS está diseñado con diversos módulos, está el módulo de emergencias, farmacia, laboratorio, el módulo de hospitalización está ubicado más allá del servicio de laboratorio, como ustedes ven es un módulo que tiene camas hospitalarias, eso es importante señalar, ¿Qué es una unidad de hospitalización según la definición que aparece aquí del diagrama de Barber y Johnson para el análisis y gestión de cama hospitalaria en Costa Rica?



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Dice que la unidad hospitalaria es una unidad organizada y dirigida para prestar servicios y
2 cuidados que necesitan los pacientes que requieren ser internados por más de 24 horas para
3 diagnóstico y tratamiento tanto medico como quirúrgico, el CAIS inicia la operativización el
4 05 de setiembre del 2014 cumplimos ocho años de funcionamiento, este módulo de
5 hospitalización no viene con plazas, no existen plazas en este módulo, a pesar de tener ocho
6 años de funcionamiento, se han hecho coordinaciones con los niveles superiores sobre el
7 estudio de necesidades de plazas, los que conocemos la brecha de Recursos Humanos para el
8 100% del funcionamiento, ¿Qué es lo que hemos estado haciendo? Ir negociando con gerencia
9 la dotación en años atrás de tiempo extraordinario, porque resulta que no hay creación de
10 plazas en este momento para Siquirres, en el 2017 junto con varios gremios sindicales la
11 dirección de red de servicios de Limón y gerencia médica, hace un acta de acuerdo indicando
12 que es tanto la urgencia de poder utilizar este módulo de hospitalización y se realizara con
13 tiempo extraordinario en tanto se crean las plazas, entonces desde el 2017 hemos estado así,
14 hemos estado abriendo y cerrando el servicio según la necesidad de internamiento, pero
15 dotando los recursos al CAIS, los recursos presupuestarios, porque si no nos dotan el recurso
16 presupuestario nosotros no podemos abrir, del 2017 hemos estado en esa coyuntura y llega la
17 pandemia y nos cierra todo, nos cierra hasta el programa de cirugía mayor ambulatoria, cierra
18 la presencialidad de los pacientes en los EBAIS ustedes recuerdan que en algún momento con
19 la pandemia se llamaba al paciente para evitar que llegara a los servicios de salud y se
20 contagiaran del COVID, entonces esta pandemia detuvo mucho los programas que íbamos
21 encaminados, tales como programas cirugías mayores ambulatorias del CAIS, se detuvo por
22 esa situación, con la coyuntura de la pandemia viene y sabemos que comienza a saturar los
23 hospitales, no solamente a nivel de la región si no como ustedes conocieron que en San José
24 que el SENARE se convirtió en un hospital COVID, el psiquiátrico se convirtió parte como
25 un hospital COVID, entonces le dijeron al Hospital de Limón y el Hospital de Guápiles que
26 ustedes van hacer una consulta dual, quiere decir que van a internar pacientes COVID
27 moderados, leves y el resto de los pacientes, como ambos hospitales estaban saturados tenían
28 que ver donde trasladar a los pacientes, eso fue en el 2021 y en este año también, esto que les
29 voy a presentar es lo último de este año, en eso se viene de nuevo a decir vuelvan abrir módulo
30 de hospitalización, entonces se inician las labores el 27 de mayo de nuevo volvemos abrir,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 todo lo que son solicitudes de plazas se han ido realizando por parte de la dirección o sea por
2 parte de mi persona y se ha trasladado ese estudio de plazas qué es como una tesis y eso lo
3 hemos estado actualizando, el 27 de mayo abrimos para que ustedes tenga una idea de qué es
4 la producción de ese módulo, abrimos el internamiento de pacientes no COVID en apoyo a la
5 red, ¿cuál red? el hospital de Limón, el hospital de Guápiles y Siquirres, se cerró el día
6 domingo el 6 de noviembre con 164 días de funcionamiento, cerca de 5 meses tuvimos ese
7 módulo abierto, atendimos en ese período 315 pacientes, ahí vemos unas fotos ilustrativas,
8 cuándo abrimos el 27 de mayo abrimos con 12 camas el módulo de hospitalización del CAIS
9 en el programa funcional inicial tiene 12 camas, a los 2 días nos dijeron tenemos que expandir
10 las camas, porque no caben pacientes en ambos hospitales por la situación de COVID,
11 subimos a 17 camas, ¿de dónde salieron esas cinco adicionales? nosotros con el programa
12 cirugía mayor ambulatoria que es de toda la región que hacemos hernias, salpingectomía,
13 operación de vesícula, tenemos una lista unificada en donde el CAIS de Siquirres no solo
14 opera pacientes de Siquirres, sino de toda la provincia de Limón, entonces como estaba
15 suspendida también parte del programa cirugía mayor ambulatoria algunas camas ya nosotros
16 las habíamos puesto en el módulo hospitalización, pero esas cinco camas son para la parte
17 quirúrgica, entonces cuando nos dijeron que faltan más camas, tenemos capacidad 17 camas
18 en el CAIS, este es uno de los salones, el salón de hombres pueden ver son cinco camas, es
19 una infraestructura que cualquiera de algún hospital se la debería, porque en realidad son
20 camas que se ha mantenido bien toda su logística de las paredes, todo eso pareciera como
21 nuevo y eso es casi que siempre le digo a los chicos esto tenemos que hacerlo como un hotel
22 de 5 estrellas, de hecho cuando volvimos abrir dijimos cuando ustedes van a un hotel de 5
23 estrellas que le dan, les dan una galletita, le dan algo de bienvenida y nosotros deberíamos
24 hacerlo igual, entonces hasta a una enfermera se le ocurrió hacer una manzanita y bienvenida
25 al CAIS, así es como recibíamos a los pacientes de los ambos hospitales, ese es otro salón de
26 mujeres que ahí están cinco camitas, esto es una maravilla esto es un cuarto de aislamiento
27 súper amplio, ahí cabe en una cama, a veces hay visitantes que llegan y ven ese baño y dicen
28 es baño es del tamaño de mi cuarto, porque en realidad está muy equipado, eso es un cuarto
29 de aislamiento con su baño, el cuarto aislamiento es muy espacioso, a veces cuando hemos
30 tenido jornada oftalmológica en la zona indígena al puro inicio del CAIS ahí metíamos otra



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 cama más adicional por qué es muy grande, este es el segundo cuarto de aislamiento también
2 sumamente grande y tiene su propio baño, estos cuartos de aislamientos funcionan para
3 pacientes especiales con algún tipo de infecciones o adultos mayores que requieren desierto
4 aislamiento que no esté cerca de otros pacientes, entonces nosotros lo ocupamos para eso,
5 cuando dijeron hay que expandir a 5 camas ya nosotros habíamos hecho una infraestructura y
6 habíamos hecho una modificación, esto que ven ahí esas dos camitas en ese cubículo era un
7 salón de reuniones, pero como nosotros queremos siempre proyectarnos hacia la red de
8 servicios hacia toda la provincia, entonces decidimos eliminar esta salita de reuniones para
9 meter más camas abrimos una pared, entonces aquí tenemos 3 camas en este espacio y ve que
10 aquí está la puertita, esa puertita era una pared se abrió y tenemos dos camas más, eso es lo
11 que nos hace una capacidad resolutive aun mayor, ya sea para el área médica o para el área
12 quirúrgica, vean que la infraestructura realmente es hermosa, en realidad todo está muy bien
13 cuidado y siempre cuando hacemos cambios de modificación siempre nos gusta cómo
14 mantener esa parte estética, ¿qué cosas internamos? hay un área médica y en algún momento
15 lo estamos utilizando para un área quirúrgica también, entonces las camas médicas para
16 infecciones de tejido blando por ejemplo y este señor que llegó al servicio médico que tuvo
17 un accidente en dónde se cortó casi la mitad del cuello, inmediatamente sin terminó en sala
18 de operaciones, el cirujano le hizo la reconstrucción y lo pudimos internar en las camas
19 quirúrgicas sin necesidad de ir hasta Limón, porque se pudo resolver en sala de operaciones
20 de acá, entonces eso es la dinámica real del módulo de hospitalización, ¿cuáles son las
21 principales causas de internamiento? nosotros somos un nivel de baja complejidad, no somos
22 como la clínica de Batán, no somos como la clínica de Guácimo, pero tampoco somos como
23 un hospital tan complejo, pero si podemos recibir cierto pacientes, que podemos manejar con
24 los especialistas de Medicina Familiar y Comunitaria y el Geriatra, en algún momento estuvo
25 el Emergenciólogo también, las patologías o enfermedades son bronconeumonía, infecciones
26 urinarias y celulitis por ejemplo, esas son las primeras tres causas mayoritariamente que
27 internamos a los pacientes, entonces decidimos que si es una infección en la piel porque
28 tenemos que mandarlo hasta Limón si podemos resolverlo aquí con un internamiento, más
29 cerca de la casa, en un lugar más conocido por el paciente, quedarían sorprendidos de saber
30 cómo ha crecido El Cairo Siquirres, porque en realidad la cantidad de pacientes según



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 procedencia que dijimos que en estos 5 meses se internaron 315 pacientes, 135 pacientes están
2 adscritos al CAIS, es decir 135 Siquirreños estuvieron internados ahí, 99 pacientes venían del
3 Hospital Tony Facio, 79 pacientes vienen del hospital de Guápiles, uno del Hospital Max
4 Peralta que por ahí anda paseando y uno del área de salud de Guácimo que no fue al hospital
5 de Guápiles sino que de una vez se vino para acá, entonces esa es la gráfica de dónde vienen
6 esos pacientes que se internan en el CAIS, si lo vamos a desglosar por tanto tenemos, entonces
7 si quieres 150, Pococí 57, Limón 44, Guácimo 23, Matina 21 y Talamanca 20 o sea hemos
8 tenido pacientes hasta de Valle la Estrella, hemos tenido una indígena hace poco internada
9 porque tenía una celulitis, los compañeros incluso coordinaron allá, las Trabajadoras Social
10 con Valle la Estrella para que le trajeran a su bebé de 8 meses y hubo un alojamiento en
11 conjunto, entonces esas son de las cosas que el personal hace y que la gente le gusta mucho
12 este módulo de hospitalización, pero como ustedes ven ¿porque Siquirres con todo esto a nivel
13 de provincia? porque también nos ayuda porque muchos de las personas que vienen de Pococí,
14 que vienen Limón, vienen con su familiar y también es parte del desarrollo del cantón de
15 Siquirres, porque en algún momento van a consumir cosas de Siquirres, entonces la
16 proyección del CAIS siempre ha sido a nivel de red de servicios no solamente para nosotros
17 los Siquirreños sino que haya una proyección, cantidad de pacientes atendidos en un sexo
18 bueno el 56% fueron hombres y el 44% fueron mujeres muy similar, la edad promedio de los
19 pacientes que se internaron fueron de 59. 38 años es decir casi 60 años este es un módulo
20 como acabo de escribir un oficio no es un módulo que solamente tiene camas, es un módulo
21 en dónde se ve el carisma de los compañeros hacia los pacientes, este es el asistente de
22 pacientes dándole de comer al paciente, porque no tenía ni un familiar cerca, entonces ellos
23 se dedican también a ese tipo de humanismo que hay ¿cuánto dura el paciente internado en el
24 CAIS? tiene un promedio de 7.4 días o sea una semana, prácticamente ellos pasan una semana,
25 eso es parte de los pasillos que hay en el módulo, el índice de ocupación de camas significa
26 de la totalidad de cama que tengo ocupadas, lo mínimo que debería ser en un hospital el índice
27 de ocupación de cama debería de ser un 85%, el módulo de hospitalización tiene 12 camas
28 originales, es decir que el promedio en realidad es del 105.49%, es decir sobrepasamos la
29 capacidad óptima, hay días en que está eso full con 17 camas llenas, hay días en que está casi
30 con 12 camas llenas, pero 12 camas en realidad es el internamiento del área médica, entonces



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 llegamos a un 105.49%, la ventaja de tener más camas, 17 camas es que uno puede jugar con
2 eso podemos aceptar más pacientes, el giro cama son indicadores ¿qué significa giro cama?
3 ¿Cuántas veces cupo esa cama? en el período de 5 meses una de esas camas estuvieron
4 ocupadas 31 veces, quiere decir que hay una buena optimización, 31 veces estuvo ocupada
5 esa cama, ¿qué significa el módulo hospital para los compañeros y para el paciente? Esta es
6 la indígena de Valle la Estrella que les contaba, la hija mayor trajo a su bebé en compañía de
7 Trabajo Social y tuvieron un alojamiento en conjunto, también ellos entre sus actividades
8 ellos recaudan dinero, le celebran el cumpleaños a los pacientes que están, ahí todos ellos son
9 trabajadores ahí está el Dr. Ortiz, hay asistente de pacientes, está la secretaria, hay médicos,
10 entonces ellos hacen ese tipo de actividades, recuerdo que una vez había un adulto de 80 años
11 que estaba esperando un asilo porque era un abandonó y ese señor nunca nadie le había
12 celebrado cumpleaños y los chiquillos le compraron un queque, pero eso fue un día muy
13 especial para ellos y para el señor porque dijo nunca en mi vida nadie se había preocupado
14 por celebrar mi cumpleaños, en las tardes los pacientitos van a lo que la plazoleta y ahí ellos
15 conversan, disfrutan del aire, entonces eso es lo que les gusta mucho a los pacientes, no
16 solamente estar internados, también hay voluntarismo los chiquillos los funcionarios
17 coordinan con algunas empresas, digamos este muchacho que se dedica a cortar el cabello,
18 ese señor es un caso de Trabajo Social que le decimos nosotros que se queda internado en los
19 hospitales esperando a que llegue un campito en algún lugar de algún asilo un hogar de larga
20 estancia, él llegó y le empezó a cortar el cabello a los que estaban ahí internados, igual grupos
21 de iglesias, han llegado a cantarle a los pacientes para que se sientan con mayor motivación
22 al estar internado, definitivamente la noticia del fin de semana para en Siquirres noticias en
23 dónde hay pusimos la leyenda y también tenemos notas de felicitación a través de la
24 Contraloría de Servicios, es una nota felicitación que nos envió una usuaria, este modelo de
25 hospitalización no todos los niveles de la Caja lo tienen, de hecho a nivel de la Región Huetar
26 Atlántica es la primera que empieza innovar, ¿porque empieza innovar? empezamos a decir
27 hospital usted que tiene mayor complejidad quédese usted con esa posibilidad de recibir más
28 pacientes para atender esa mayor complejidad y nosotros que tenemos un nivel un poquito
29 menos complejidad recibir esos pacientes que si podemos resolver en este nivel con los
30 especialistas, entonces es una innovación este sistema de hospitalización en el CAIS, hay una



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 adecuación en el modelo de atención y permite la integralidad de la atención con enfoque de
2 Red Organizacional de Recursos y Responsabilidades, ¿qué pasa con el cierre? al bajar los
3 casos del COVID igual pasó en todo el país empezaron a bajar las plazas duplicadas que
4 fueron aprobados por junta directiva vía excepción, entonces nosotros por ejemplo teníamos
5 10 plazas y ahora solo tenemos cinco en el servicio de emergencias, porque recuerda que
6 cuando vino el COVID tuvimos que dividir la atención de emergencias en los casos
7 sospechosos y en el resto de los pacientes para no mezclarlos, al bajar los casos COVID baja
8 las plazas y en este caso nos dice que ya los Hospitales de Limón y el hospital de Guápiles ya
9 me internan pacientes con COVID que son muy poquitos, más de hecho el Hospital de Limón
10 ya eliminó la unidad de internamiento en COVID y estos pacientitos quedan emergencia en
11 un cubículo aparte y en el hospital de Guápiles ya me internan COVID, entonces la lógica
12 dice qué liberan camas y ya no requiere que el CAIS apoye a los hospitales, entonces se van
13 hacer un cierre de hospitalización porque nos dijeron hasta aquí las plazas, no tienen
14 autorización de esa duplicidad vía excepción que había probado la junta directiva hasta
15 analizar la justificación que nos envíen, qué esa es una justificación que se envió la semana
16 pasada y lo volvimos a enviar el lunes para ver si no lo vuelven a abrir, pero como los casos
17 COVID bajaron posible nos van a decir que no, que no hay más duplicidad de plazas,
18 ¿entonces qué implica este cierre técnico de hospitalización? bueno a lo que nosotros lo vemos
19 es una inequidad en la asignación de los recursos en perjuicios de los cantones de menor
20 desarrollo, unas subutilización de la infraestructura disponible, porque eso es el módulo va a
21 quedar vacío en la parte de internamiento a esperar a ver qué es lo que sucede, en años
22 anteriores el antecedente es que nosotros podemos funcionar a través de tiempo
23 extraordinario, pero hay ciertos perfiles de plaza por ejemplo secretarias que si teníamos con
24 duplicidad no lo podemos tener por tiempos extraordinarios, porque todas las secretarias
25 trabaja en el primer turno, no tengo cómo duplicar por tiempo extraordinario que trabajen en
26 la mañana y luego vengán a un turno de su segundo turno, entonces lo que hemos hecho en el
27 análisis es decirle necesitamos si ustedes dicen que no por COVID que lo hagan por tiempo
28 extraordinario y estaríamos hablando casi que solamente seis personas, porque sabemos que
29 está siempre el especialista en el primer turno y en apoyo los médicos de emergencias pueden
30 valorar a los pacientes internados en el módulo hospitalización, ya también ese ejercicio lo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 hicimos y lo elevamos porque hay que hacerles varias opciones, entonces por lo menos o por
2 tiempo extraordinario o que se crean las plazas que efectivamente requerimos, ¿cuánto
3 necesitaríamos por tiempos extraordinarios? en realidad casi que son como veinte millones
4 solamente en la parte de enfermería en tres turnos, primero, segundo y tercer turno los 7 días
5 dela semana por tiempos extraordinario ese es el costo, la creación de plazas que está es la
6 necesidad de plazas que ya siempre se había externado qué son dos médicos generales uno en
7 el primer turno y otro en el segundo, dos enfermeras, porque si tenemos uno para tercer turno,
8 tres auxiliares de enfermería, 3 asistente de pacientes, un asistente de redes, los médicos
9 especialista trabajan en el primer turno, está un farmacéutico y un técnico en farmacia
10 adicional porque hay que controlar la unidosis de esos pacientes que diferente y un técnico
11 laboratorio para lo que es el sangrado de los pacientes cuando se requiera, eso es parte
12 digamos del personal que trabaja ahí en el módulo de hospitalización ¿Cuándo se cierra el
13 módulo hospitalización? digamos el médico general que estaba ahí vuelve al rol de
14 sustitución, porque ese no tiene plaza y vuelve a trabajar en EBAIS, en servicio emergencia
15 etcétera, entonces el cierre técnico el 6 de noviembre de este domingo qué pasó a las 6 de la
16 tarde,98 quería aprovechar esta instancia, bueno estos son módulos hospitalización, quería
17 aprovechar para dar un agradecimiento a la municipalidad, porque siempre nos apoya en la
18 ferias indígenas, bueno siempre he coordinado con doña Maureen, estas dos ferias indígenas
19 la municipalidad nos ha apoyado con vehículos, esta última que hicimos tuve que subir 28
20 funcionarios para dar servicios allá en la reserva indígena Nairi Awari y de este lado ese día
21 venían personeros consultores del Banco Mundial, ellos venían a ver como nosotros damos la
22 prestación de los servicios en una zona indígena, en realidad nos alabaron bastante, al día
23 siguiente tuvimos reunión con presidencia ejecutiva, tuvimos reunión con gerencia médica y
24 todos ellos alabaron mucho como nosotros movilizamos ese montón de gente, como el cantón
25 de Siquirres nos ayuda con la colaboración de vehículos y que todos son unidos en un solo
26 objetivo por el cantón, eso sí lo dijeron en esa reunión, también en la tarde presentamos el
27 Banco Mundial el programa cirugía mayor ambulatoria como nosotros trabajamos a nivel de
28 red de toda la provincia para aquí operar lo que son cirugía de baja complejidad, entonces un
29 agradecimiento para todos ustedes, cierro con esta frase tengo un sueño, un solo sueño, seguir
30 soñando, soñar con la libertad, soñar con la justicia, soñar con la igualdad y ojalá ya no tuviera



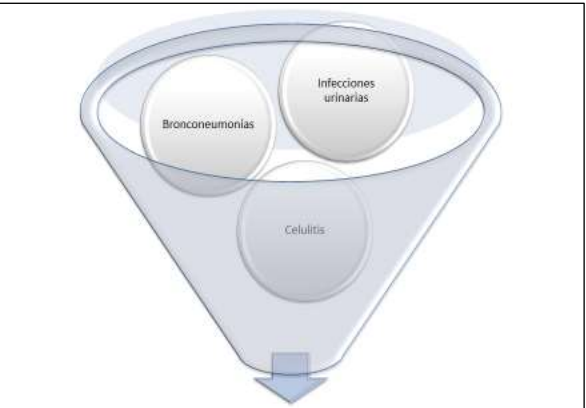
MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

necesidad de soñar, quien lo dijo Martin Luther King, entonces muchas gracias por escucharme en realidad módulo hospitalización como hoy escribir a alguien que tuve que mandar una justificación y un informe es que no solamente es un módulo con cama es un módulo que da oportunidad a toda la red de la provincia Limón a trabajar de forma diferente, a optimizar los recursos y también a que los especialistas no se me vaya al área metropolitana, porque muchas veces ellos lo que les gustan es ver a sus pacientitos internados, el médico familia, el geriatra, no solamente dedicarse a la consulta externa y hay una coordinación entre todos los especialistas tanto el emergenciólogo, el geriatra, el médico de familia, porque los médicos de familia de Matina y de Guácimo vienen a trabajar aquí los fines de semana, entonces ellos también tienen un crecimiento y un desarrollo como especialista, esto también amarra la región para que no se nos vaya los especialistas, porque hay una oportunidad de ellos en el desarrollo, no sé si tienen alguna duda. -----



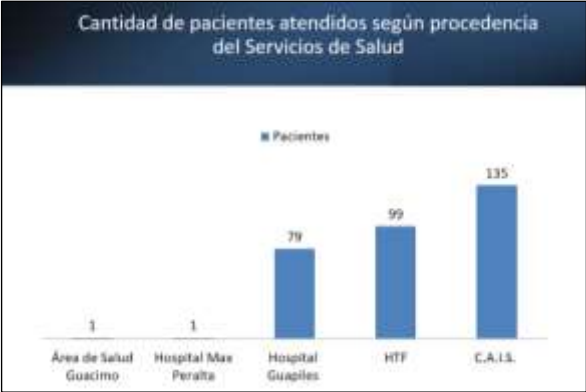


MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



¿Que se interna?

Principales causas de internamiento





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Días de estancia
7.4 días

Indice de ocupación de cama (egresos/camas)

- Ocupación optima 85 %
- Promedios 105,49 %

Giro cama

- El C.A.I.S. de Siquirres dispuso de 12 camas en promedio, hubo 315 egresos, en el periodo del 27 de mayo al 06 de noviembre 2022
- 31,25 egresos por cama

Humanismo

Voluntariado

Siquirres Noticias

Por cosas de la vida he estado internado en el CAIS Siquirres esta semana, he sido atendido de forma única al igual que los demás compañeros porque estábamos quedos más de doce personas internadas, desgraciadamente mañana domingo 6 de nov. cierran el área de internamiento definitivamente, QUE LASTIMA lo que vamos a dejar perder si no se lucha, está área está conformada por personas que no buscan la excelencia, porque ya son excelentes, por favor luchemos porque no se cierre tal área, y esas personas con verdadera vocación de servicio y amor al prójimo nos siga atendiendo, quizás mañana tenga la salida y d... Ver más

87 comentarios · 65 veces compartido

Satisfacción con el Servicio

Innovación de hospitalización en un C.A.I.S.

Adecuación del modelo de atención

Integralidad de la atención: Enfoque de red organizacional de recursos y responsabilidades

Con el cierre de hospitalización se plantea

Iniquidad en la asignación de recursos en perjuicio de los cantones de menor desarrollo social

Subutilización de la infraestructura disponible.

¿Que se necesita para la reapertura?

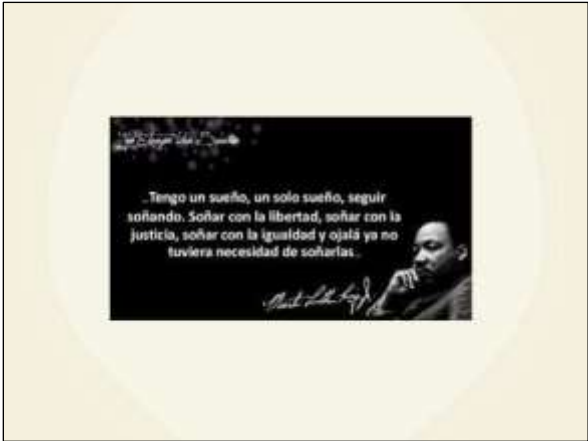
Tiempo extraordinario

¿Que se necesita para la reapertura?

Creación de Plazas



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



Presidente Black Reid: Gracias doctora, hoy a nivel de Concejo Municipal vamos a presentar un documento, me imagino que ya estas al tanto de esto los siete regidores, pero antes de esto quiero dar un espacio, primero me pidió la palabra la señora alcaldesa a.i., después seguiría doña Esmeralda Allen, vamos a tratar de ser breves en los comentarios para aprovechar el tiempo. -----

Vicealcaldesa a.i. Cash Araya: Gracias señor presidente, muy buenas tardes a la Dra. Tania y a todo su equipo, a los miembros del Concejo Municipal y a todos los que nos ven por las redes sociales, efectivamente me dio tristeza ver la foto donde estaba el apagón del módulo de hospitalización, me dije que triste después de ver todo esto que usted nos ha presentado, esa foto dice mucho, nosotros como Concejo Municipal hemos estado hablando durante estos días, fui ayer a sentarme y le dije doctora explíqueme como está el asunto para poder entender y ver como nosotros como Concejo Municipal y la alcaldía podemos apoyar para que este módulo no se vaya o no se cierre, porque siempre va estar ahí físicamente el módulo, sin embargo como usted lo menciona va estar subutilizado, porque no tenemos la capacidad de personal para atenderlo, hacer hincapié de la importancia de esta información que usted nos da, porque sacando el cálculo 27 Siquirreños por mes estuvieron ahí internados, si lo hacemos a nivel de los 315, tuvimos 63 personas por mes internados de toda la provincia incluida la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 zona indígena, entonces es un recurso que se necesita y no me explico como la gerencia
2 médica(...) por qué primero tenemos una súper estructura, el equipo que cuesta tanto equipar
3 un área como esta, el equipo ahí y no vemos un poquito más allá de la necesidad de querer
4 ahorrarnos un presupuesto y poder utilizarlo de esta manera, es un llamado a la gerencia
5 médica, a la presidencia ejecutiva también a la directora regional de la Caja de que pongamos
6 atención porque tenemos todo el recurso, no solo en el módulo de hospitalización sino también
7 en cirugías menores que también lo tenemos y posiblemente también esta subutilizado, porque
8 no estamos haciendo la misma cantidad de cirugías que estábamos haciendo anteriormente,
9 entonces hacer ese llamado porque tenemos el espacio, tenemos el equipo, hagamos la
10 duplicidad de plazas o el tiempo extraordinario, por mientras se hacen la creación de plazas
11 el próximo año cuando corresponde según los concursos de asignación de plazas que tengan,
12 pero esto es lo más importante y en esa misma línea va la moción que estamos presentado
13 como Concejo Municipal en pleno de que apoyemos a, b y c, pero que se mantenga el módulo
14 de hospitalización en el CAIS de Siquirres, no solamente para los Siquirreños sino para todos
15 los otros centros de salud que están a lo largo de la provincia y que pueden ser un momento
16 de que estén acá y ni qué decir de la atención porque lo que hemos escuchado son solo cosas
17 positivas, me atendieron bien, esa calidad humana que usted indica ahí de como los atienden,
18 seguro si se sienten en un cinco estrellas como en un hotel, porque la calidad humana de
19 ustedes ha sido increíble, más bien agradecerle doctora y decirles que como siempre estamos
20 para servirles a ustedes en la Caja y a todos los compañeros que así lo requieran, porque llevar
21 estas ferias fuera del casco central es muy importante y atender la zona indígena siempre será
22 parte de nuestras funciones y de nuestro deber poder servirles, como lo digo en el Comité
23 Municipal de Emergencias, siempre digo que gracias a Dios el Gobierno Local el Concejo
24 Municipal aquí apoya a todas las instituciones, todos trabajamos unidos, hoy es con la Caja,
25 en algún momento lo hacemos con la Fuerza Públicas estamos trabajando conjuntamente con
26 la Policía Municipal, en otra ocasión estamos trabajando con el INDER, estamos trabajando
27 con el sector educación, entonces siempre estamos tratando de tener buena relación, pero no
28 para que digan que la municipalidad lo está haciendo sino que en beneficio de las personas de
29 nuestro cantón, entonces más que agradecerle a usted y al personal que se han puesto una flor
30 en el ojal, porque realmente merecen al igual que todos los Siquirreños este servicio, ayer me



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 llamaba un señor y me decía es que a mi hermana la tuvieron que internar y la mandaron para
2 Limón y teniendo nosotros el espacio acá, muchas veces no tengo el recurso económico para
3 ir a ver a la persona allá, entonces acá estamos nosotros y tenemos como trasladarnos aunque
4 sea en bici, caminando hasta el CAIS para poder ir a ver al familiar o al conocido que tenemos
5 ahí hasta para poder llevarles algo, pero se nos dificulta trasladarnos a Limón o Guápiles por
6 la situación presupuestaria que está pasando no solamente en el cantón de Siquirres sino que
7 todo el país, esto es un llamado a la gerencia médica y a la presidencia ejecutiva, gracias a los
8 compañeros porque apoyaron esta moción, porque es en beneficio de nuestro cantón y de la
9 provincia, muchas gracias. -----

10 **Presidente Black Reid:** A usted señora vicealcaldesa, tiene la palabra la Regidora Allen. ---

11 **Regidora Allen Mora:** Buenas tardes a todos los presentes, doctora Ching es un placer tenerla
12 por acá, la señora Maureen acá de decir casi lo que tenía aquí guardado, recuerdo cuando este
13 pueblo se tiró a las calles a pelear lo que el pueblo Siquirreño ocupaba que era el CAIS, a
14 nosotros nos iban a quitar el CAIS, se lo iban a llevar para otro lado y el pueblo dijo que lo
15 queremos en Siquirres, porque en Siquirres lo necesitamos y es urgente por las horas que nos
16 toca trasladarnos a Limón, Guápiles todavía es más cerca, pero cuando uno se pone a pensar
17 de que si de verdad hay un cierre técnico ya de esta área, una área que de verdad no es por
18 capricho, por pelear, por ser bochinchero, es una área que el pueblo la pide, la exige, la
19 necesita, la ocupamos, no puedo decir que tuve el placer de estar ahí, pero si estuve en esa
20 área con mi esposo enfermo y puedo decirles muchas gracias por la atención que recibí para
21 mi esposo y para la gente que vi ahí día con día como los atendían, porque estuve muchos
22 días, yo creo que nosotros tenemos que hacer algo, no sé qué vamos hacer, este es el primer
23 paso que estamos dando para ver como solucionamos este problema, porque nosotros como
24 Siquirreños no podemos dejar que nos cierren esa área, no, doctora hay que pelearlo y si
25 tenemos que ir a las calles déjeme decirle que soy la primera que voy a estar en la línea
26 peleando esa área de internamiento, doctora muchas gracias por la información, pero eso al
27 pueblo no le basta, no es suficiente, queremos más, queremos que se mantenga el área de
28 internamiento, muchas gracias. -----

29 **Presidente Black Reid:** Gracias Regidora Allen, tiene la palabra la Regidora Suplente
30 Zoraida. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Regidora Suplente Rojas Cedeño:** Buenas noches a todos los presentes y a los que nos ven
2 por las redes sociales, voy a iniciar con la frase que me caracteriza, la que siempre digo cuando
3 me tocan a la Caja y es que a la Caja la defiendo, la quiero y la adoro, nadie la toca, porque
4 sin ella no somos nada, lo que usted acaba de decir acá, aparte de que usted nos lo conto yo
5 lo viví, tuve a mi mamá y de verdad es un hotel de cinco estrellas, no solo a ella la atendieron
6 bien si no a mí, soy hija única y me dan nervios cuando mi mamá esta así, nos atendieron
7 excelente, no se puede dejar que eso pase, como dijo doña Esmeralda aquí estamos para
8 ponerle el pecho a lo que sea, para salir con la consigna la defiendo, la quiero y la adoro, creo
9 que a la Caja en el logo que tienen deberían de colocarle un corazón, porque creo que Costa
10 Rica tiene que empezar amar a la Caja, no sé imagina mucha de la gente de este país lo valiosa
11 que es, hasta hace poco saque de cuentas y hasta que mi hija cumplió casi que los 19 años
12 termine de pagarle la cesárea a la Caja, no me van a decir a mí es que me quitan tanto, mi hija
13 tiene 20 años y hasta hace poco termine de pagarle la cesárea y adivinen que le debo dos, de
14 la otra no he salido, entonces eso es a lo que vamos un parto es mucho más barato, pero aun
15 así no deja de valer, un día de internamiento doctora usted si sabe lo que cuesta y un simple
16 mortal como nosotros no podríamos pagarlo, no podemos, no solamente es el recurso
17 económico que se emplea yendo de acá hasta Limón, si no es lo cuanto nos ahorramos con
18 un día de internamiento ahí donde nos tratan como reyes y como reinas, no se puede permitir
19 esto, no se le puede permitir a la Caja que la martiricen más, que la jaqueen más y mucho
20 menos a Siquirres, porque nosotros esperábamos un hospital y nos dieron un CAIS, la quiero
21 felicitar y quiero felicitar a todos ustedes, porque le están demostrando a la gente que no nos
22 quiso dar un hospital que estábamos sumamente preparados para atender un hospital acá para
23 tenerlo y para hacerlo de la mejor manera, si con el CAIS lo están haciendo de la manera que
24 lo hacen imagínense con un hospital, entonces los felicito, los insto a seguir luchando, les
25 digo aquí estamos para las duras, las suaves, las verdes y las maduras para defender a la Caja,
26 muchas gracias. -----

27 **Presidente Black Reid:** Gracias señora Zoraida, vamos a darle la palabra primero al Síndico
28 de Reventazón y terminamos con el Síndico de Siquirres. -----

29 **Síndico Pérez Murillo:** Muy buenas noches a todos los presentes, en lo personal quiero
30 agradecer al gran trabajo y a la rendición de cuenta por su parte que es muy importante para



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 nosotros, pero también quiero agradecer personalmente en voz de una niña de 13 años que
2 fue mordida por una serpiente hace como cuatro días, es mi sobrina la mordió una terciopelo,
3 gracias a Dios ya está en la casa, hace muchos años teníamos que ir hasta Limón, hoy por hoy
4 la atención que tenemos en este CAIS para mi es excelente, agradecerle al equipo que usted
5 tiene y a los doctores el gran trabajo que hicieron con mi sobrina, muchas gracias y que pasen
6 una feliz noche todos. -----

7 **Síndico Álvarez Rosales:** Primero que todo un saludo a todos mis compañeros y compañeras
8 del Concejo Municipal y a la Dra. Tania Ching por la invitación de haber acudido por acá y
9 por explicarnos sobre eso, quisiera empezar con un agradecimiento a la Caja, muchas veces
10 los Ticos hablamos de la Caja, mucha gente habla de la Caja, como decía la compañera
11 Zoraida, tengo una hermana que vive en los Estados Unidos, si les dijeras las cuentas que ha
12 pagado por servicio de maternidad y otros, no nos imaginamos el servicio que presta la Caja
13 y nosotros como afiliados al sistema de la Caja Costarricense de Seguro Social, quisiera
14 decirle que la atención y el servicio que se brinda en el área de hospitalización es excelente,
15 lo digo porque una de mis hijas estuvo cinco días ahí, también me toco del otro lado que tuve
16 que ir un día a Limón con una de mis hijas donde tuve que irme desde las ocho de la mañana
17 y regresar a las nueve de la noche, nada más para que le hicieran un examen de sangre,
18 entonces el tener nosotros un CAIS creo que es muy relevante no solo para la comunidad de
19 Siquirres sino para los vecinos de, Matina, Guácimo, Guápiles, Pococí, como lo dijo la doctora
20 antes es el servicio para los propios Siquirreños, el servicio de salud es un derecho básico
21 universal y así esta refrendado en la Constitución Política al artículo 21, 50 y 73, creo que el
22 49 también, entonces el derecho a la salud no es solo estar sano, el derecho a la salud es el
23 derecho a la atención, a los servicios como la hospitalización, por eso nosotros desde el
24 Concejo Municipal y como comunidad Siquirreña debemos dar la lucha, porque ese recurso
25 que tenemos ahí que se cerró el 06 de noviembre para que se pueda reinstalar, le pregunto a
26 la doctora ¿Qué va a pasar por ejemplo con el equipo y material que queda ahí y con la
27 infraestructura?, muchas gracias por toda la atención que nos ha brindado y por ese servicio
28 de vocación que tienen los funcionarios de la Caja Costarricense de Seguro Social, gracias.--

29 **Presidente Black Reid:** Gracias señor síndico, decirle doctora que cuando nos dimos cuenta
30 de la situación que estaba pasando el CAIS con este cierre técnico de la parte hospitalización



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 pues nos preocupamos mucho este Concejo municipal, recibí llamada de los regidores y en el
2 chat se puso caliente el asunto, porque todo el mundo estaba preocupado, entonces tomamos
3 la decisión de escuchar de primera mano la situación a la que estaba nuestro cantón, resulta
4 que cuando nosotros vemos el servicio queda el CAIS más bien no deberían de cerrarnos este
5 sistema, porque el CAIS le da servicio a 65 mil Siquirreños más los extranjeros que son como
6 unos 30 mil que están en el cantón o sea este CAIS atiende a cualquier cantidad de gente, no
7 son tres gatos con los ojos negros, es bastante gente que dependen del servicio del CAIS,
8 ahora vamos a ver doctor es cierto que a veces no valoramos lo que tenemos y dice que nadie
9 sabe lo que tiene hasta que lo ve perdido, pues ahora tenemos que pelear esto porque si no en
10 verdad nos lo van a quitar y lo vamos a necesitar, conozco familia qué tal vez vienen del
11 Carmen, Imperio, de las Barras llegan acá al CAIS y del CAIS los mandan a Limón en una
12 ambulancia a las 11 de la noche para que le pongan una vía y lo internen un ratito, a media
13 noche los sueltan a la calle, porque lo sueltan a lo que Dios quiera, todavía de acá para regresar
14 a su hogar le queda un poco más cómodo, pero en Limón a esas horas de la noche es más
15 complicado, creo que el servicio que han dado ahí en el CAIS ha sido excelente, porque que
16 tengo una conocida que estuvo internada varios días y gracias a eso pues hoy esta vida, siento
17 que debemos de ver esto un poquito más complicado, la compañera Zoraida decía que ella le
18 debe al CAIS por la cesárea de sus hijos, en Costa Rica estamos acostumbrados a que nosotros
19 pagamos un seguro y con ese seguro nos hacen todo y es cierto lo que será compañeras
20 Zoraida en los Estados Unidos usted puede tener un seguro, pero si usted necesita una
21 operación usted tiene que pagarla por aparte y la gente no es cualquiera que tiene derecho a
22 una operación, es complicado el tema, entonces nosotros debemos de valorar y de cuidar lo
23 que tenemos acá en Siquirres y decirle que no podemos permitir que nos quiten esto, porque
24 si no alzamos la voz no lo va a quitar o sea ya le quieren hacer ese cierre técnico que creo que
25 debemos de alzar la voz por las buenas primero, si no nos hacen caso lo vamos a tener que
26 hacer de otra forma, vamos a tener que manifestarnos como Siquirreños, porque teniendo una
27 instalación como la que nosotros tenemos con la calidad de instrumentos y de
28 acondicionamiento que tienen CAIS no es para desperdiciarlo, eso es cómo tener Perlas y
29 tirárselas los cerdos eso sería un pecado cerrar esa parte del CAIS y dejar que toda la
30 instrumentación que tenemos ahí todo el equipo y toda la inversión que se ha hecho se



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 herrumbre, si no tenemos la capacidad y no tenemos el equipo está bien, pero tenemos la
2 capacidad y el equipo, lo que le estamos pidiendo eso que se mantenga abierto, entonces
3 cuente con este Concejo ahorita vamos a presentar una moción que está firmada por los 7
4 regidores y también por la señora vicealcaldesa que ahorita está en turno, porque el señor
5 alcalde anda fuera, pero igual si él estuviera pues tendría 9 más bien, entonces cuente con
6 nosotros doctora no está peleando sola, resulta que la gente nos quieren dejar un CAIS de
7 inyecciones y de pastillas de acetaminofén si no abren esa parte los técnicos no se van a querer
8 quedar acá, porque no van a poder desarrollar sus capacidades y se van a herrumbrar, ellos
9 necesitan estar en ese movimiento me imagino, entonces se van a ir para otro lado, nosotros
10 no queremos perder esos técnicos, porque muchas veces la situación es tan de emergencia que
11 usted lo traen al CAIS y del CAIS a Pacuarito usted ya está muerto, o del CAIS al Reventazón
12 ya usted va con los ojos blancos, teniendo un especial lista que lo pueda atender ahí, a usted
13 lo internan inmediatamente y si hay que intervenirlo lo interviene, entonces creo que lo que
14 están jugando es con la salud y con la vida los Siquirreños y eso no lo podemos aguantar,
15 entonces estamos de acuerdo, su último comentario doctora. -----

16 **Dra. Tania Rosa Ching Chang:** Para contestarle al compañero en realidad como usted lo
17 dijo verdad si no hay plazas no hay tiempo extraordinario ese módulo queda subutilizado,
18 todas las camas se quedarían ahí, los monitores todo se quedan ahí hasta otra nueva decisión
19 que tengan las instancias superiores, quería decirles también informarles. -----

20 **Presidente Black Reid:** Se le puede hacer una pregunta. -----

21 **Dra. Tania Rosa Ching Chang:** Si claro. -----

22 **Presidente Black Reid:** ¿Qué riesgo tienen estos equipos al no estar utilizados? Me imagino
23 que siempre hay que calibrarlos y después cuando se calibran. -----

24 **Dra. Tania Rosa Ching Chang:** No, siempre tienen mantenimiento, todas tienen
25 mantenimiento eso no se puede dejar de dar, tampoco vamos a poco vamos a dejar que se lo
26 lleven, la idea es siempre mantener ese módulo abierto esperando la perspectiva de la visión
27 institucional del trabajo en Red qué es un ejemplo la Región Huetar Atlántica lo tiene, los
28 directores de ambos hospitales y mi persona nos llevamos muy bien, también igual los
29 especialistas entre ambos hospitales se llevan muy bien, informales aparte de eso qué tiene
30 relación con el tema del crecimiento del CAIS resulta que años es atrás ahí otros CAIS que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ustedes conocen Desamparados, Puriscal, Cañas y mi personas en una evolución de 4 años atrás hemos estado luchando por qué se nos recalifique a área de salud tipo tres, nosotros éramos tipo uno, el tipo uno nos limitaba un poquito con lo de presupuesto y todo lo demás y no podíamos crecer, pero este año la gerencia médica si clasificó a esos CAIS como área salud tipo tres ¿qué significa área salud tipo tres? es quirúrgico, las tres áreas Puriscal, Cañas y Siquirres significa que en un programa de los próximos años vamos a crecer en especialidades, eso es una excelente noticia porque entonces esa brecha recurso humano de especialidades son por ejemplos oftalmología, dermatología, urología, que podemos tener en Siquirres, pero ya por lo menos está aprobado, ahí está la nota, somos el tipo tres, creo que Siquirres va para más, no solamente para el módulo de hospitalización sino para crecer en otras especialidades, que es por eso también que estamos luchando con la Asociación Pro construcción y Equipamiento, dirigido por don Bryan para la donación de más terreno, para visualizar lo que es el área tipo tres muchísimo más grande de lo que es actualmente, muchas gracias de verdad por todo el apoyo que ustedes nos dan, como institución y para el crecimiento del cantón, muchas gracias. -----

Presidente Black Reid: A usted doctora por sacar de su valioso tiempo, después de haber salido de su hora laboral y estar por acá con nosotros, pero sabemos que el interés es mutuo, entonces muchas gracias doctora pases buenas noches y Dios me la guarde en camino hasta su hogar, pasamos al siguiente punto qué es la aprobación de las actas. -----

ARTÍCULO IV.

Lectura y aprobación de acta.

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria N°0131-2022.** -----

Se deja constancia que aprueban el acta los siguientes regidores presentes; Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez, Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°0131-2022. -----

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Extraordinaria N°062-2022.** -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Se deja constancia que aprueban el acta los siguientes regidores presentes; Black Reid,
2 Alvarado Muñoz, González Jiménez, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3 **CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN**
4 **EXTRAORDINARIA N°062-2022.** -----

5 **ARTÍCULO V.**

6 Correspondencia.

7 **1.-**Se conoce formulario F-PJ-04 suscrito por la Msc. Cianie James Brumley/Directora del
8 centro educativo Escuela la Unión Campesina, con el visto bueno de la MSc. Patricia
9 Hernández Molina/Supervisora del Circuito 04, dirigido a los señores del Concejo Municipal
10 de Siquirres, en la cual solicitan el nombramiento y juramentación de las siguientes personas
11 como miembros de la Junta de Educación, lo anterior por vencimiento de la Junta anterior: --

12	 María del Milagro García López	Céd: 7-245-884
13	 Kenyi Andrea Alvarado Núñez	Céd: 7-207-682
14	 Ingrid María Quirós Salas	Céd: 7-225-021
15	 María Reina Castillo Arrieta	Céd: 7-105-343
16	 Flor María Espinoza Quirós	Céd: 7-245-531

17 **ACUERDO N°3015-08-11-2022**

18 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el
19 nombramiento y Juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta de
20 Educación de la Escuela la Unión Campesina. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
21 **APROBADO Y EN FIRME.** -----

22 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez,
23 Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

24 **2.-**Oficio sin número que suscriben los vecinos de la comunidad Pueblo Civil, dirigido a los
25 señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual indican que actualmente tiene una
26 problemática con la señora Esther Meoño Guzmán, donde manifiestan que dicha señora
27 obstruye la calle publica, causando la libertad de tránsito, dicha ubicación es de la Licorera
28 Ruta 806, 100 metros al norte locales amarillos frente al abastecedor José Antonio, asimismo
29 señalan que dicha señora tiene a la venta licor clandestinamente en la soda de comidas rápidas,
30 alto volumen con Karaoke a altas horas de la madrugada, solicitan se pueda intervenir por



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 parte de la Municipalidad, aportan firmas y fotografías. -----

2 **ACUERDO N°3016-08-11-2022**

3 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
4 copia del oficio sin número que suscriben los vecinos de la comunidad Pueblo Civil, a la
5 Administración(Alcaldía) y a la Junta Vial Cantonal de Siquirres, con el fin de que realicen
6 la inspección correspondiente y brinden un informe al Concejo Municipal de Siquirres. -----

7 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez,
8 Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

9 **3.-**Oficio número RJAV#1-03112022 que suscribe el Sr. Jorge Arrieta Valderramos/
10 Funcionario Reubicado del MEP, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres,
11 en el cual presenta formal informe y denuncia sobre las acciones realizadas por la Junta de
12 Educación de la escuela Barra de Pacuare, en atención a las potestades propias del cargo del
13 Sr. Arrieta, manifiesta que antes las denuncias hechas él fue reubicado, a su vez solicita acoger
14 la denuncia en su totalidad para darle trámite correspondiente por parte del Concejo
15 Municipal, además de ser comprobado lo anterior solicita se proceda de inmediato a la
16 destitución en pleno de la Junta de Educación por las irregularidades denunciadas y se solicite
17 a la dirección del centro educativo la propuesta para el nombramiento de una nueva junta.---

18 **ACUERDO N°3017-08-11-2022**

19 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
20 copia del oficio número Oficio número RJAV#1-03112022 que suscribe el Sr. Jorge Arrieta
21 Valderramos/ Funcionario Reubicado del MEP, a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para que
22 brinden un informe. Asimismo, se acuerda enviar al mismo órgano director que se formó hace
23 poco, el cual está conformado por la Sra. Rosa Sánchez Cordero y el Sr. Stanley Salas Salazar,
24 para este caso en específico, se instruye a la secretaria foliar el respectivo expediente y enviar
25 la documentación a la Comisión de Asuntos Jurídicos y al Órgano Director conformado.

26 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

27 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez,
28 Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

29 **4.-**Oficio número DA-814-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
30 Municipalidad de Siquirres, dirigido a los señores miembros del Concejo Municipal de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Siquirres, en la cual remite el proceso de contratación Licitación Abreviada N° 2022LA-000009-01 (SICOP 2022LA-0025700001), “Precalificación para la Contratación de Personas Físicas o Jurídicas para Compra de Tubos y Cunetas de Concreto.” Se encuentra disponible en la plataforma SICOP, con la finalidad de que se continúe el proceso de adjudicación por parte del Honorable Concejo Municipal de Siquirres. -----

ACUERDO N°3018-08-11-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia oficio número DA-814-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipalidad de Siquirres y el proceso de contratación Licitación Abreviada N° 2022LA-000009-01 (SICOP 2022LA-0025700001), “Precalificación para la Contratación de Personas Físicas o Jurídicas para Compra de Tubos y Cunetas de Concreto.”, a la Comisión de Hacienda, lo anterior para su análisis y dictamen. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

APROBADO Y EN FIRME. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez, Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

5.-Oficio número S.G.21-25-1130-22 que suscribe el Sr. Albino Vargas Barrantes/Secretario General de la ANEP, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres y al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, donde manifiestan que en meses anteriores acreditaron ante la Municipalidad la conformación oficial de la Seccional ANEP en la Municipalidad de Siquirres, así como, la solicitud de Licencia Sindical con goce salarial para todas las personas integrantes. Sin embargo, con el objetivo de que todos los miembros puedan presentarse y así no coincidir con sesiones del Concejo Municipal y reuniones laborales, dicha seccional acordó trasladar las fechas de reuniones, siendo ahora para: todos los primeros y últimos miércoles de cada mes, de 2:00 pm a 4:00 pm, permiso que comprende hasta el mes de setiembre del año 2023. -----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

6.-Oficio número SM acuerdo 2554-2022 que suscribe las Licda. Yocelyn Mora Calderón/Secretaria del Concejo Municipal de Goicoechea, dirigido al Dr. Rodrigo Chaves Robles/Presidente de la República de Costa Rica, Sr. Edel Reales Novoa/Asamblea Legislativa, Unión Nacional de Gobiernos Locales, y Municipalidades del país, donde



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

transcribe el acuerdo N°25 tomado en la Sesión Ordinaria N°44-2022, celebrada el 31 de octubre del 2022, Artículo IX, IV, donde se solicita que a partir del 1 de noviembre de 2022 se pongan en concomimiento y discusión ante la Asamblea Legislativa los siguientes proyectos de Ley: Exp. 22.610 Ley para autorizar a los Concejos Municipales a realizar sesiones virtuales en sus comisiones, Exp. 23.294 Ley para habilitar las sesiones Municipales virtuales, Exp. 23.302 reformas a los artículos 36,37 y 37 bis del Código Municipal, Ley 7794, e instan a las municipalidades del país, así como a la Unión de Gobiernos Locales a realizar la gestión política. -----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

7.-Oficio sin número que suscribe el Sr. Alberto Cabezas Villalobos/Presidente Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicita suscribir un convenio entre la Municipalidad y la asociación y el departamento de Formación y Capacitación de la Dirección General de Educación Vial del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, con la finalidad de que puedan impartir el curso de manejo teórico desde un abordaje anacrónico para la población del cantón.

ACUERDO N°3019-08-11-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia oficio sin número que suscribe el Sr. Alberto Cabezas Villalobos/Presidente Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras, a la Administración (Alcaldía), para que valoren lo solicitado. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez, Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

8.-Oficio sin número que suscribe el Dr. Carlos Luis Zúñiga Carvajal/Servicio de Emergencias Clínica del Carmen de Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicita que valoren el asfaltado de la carretera municipal de Carmen 2 de Siquirres, la misma pasa por la Iglesia Católica, oficinas de Bandeco, Escuela pública de Carmen 2, Cruz Roja Costarricense, Clínica de Carmen 2 de Siquirres (incluye un EBAIS, un servicio de emergencias y una sucursal), cementerio, comisariato y la zona de viviendas de Carmen 2.-----

ACUERDO N°3020-08-11-2022



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia oficio sin número que suscribe el Dr. Carlos Luis Zúñiga Carvajal/Servicio de Emergencias Clínica del Carmen de Siquirres, a la Junta Vial Cantonal de Siquirres, para lo que corresponda. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez, Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

9.-Oficio número RDHC-DR-157-2022 que suscribe la Ing. Yendri Delgado Delgado/Directora Regional Región de Desarrollo Huetar Caribe del Ministerio de Agricultura y Ganadería, dirigido al Sr. William Cordero Mora/Vicepresidente Asociación Rosse Hill, Presidente Comité de Desarrollo y Caminos Palmiras Sector Escuela, con copia al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual de acuerdo al oficio SENARA-DIGH-UI-272-2022, suscrito por los señores Lic. Jonathan Jesús Chinchilla Cortes y M.Sc. Alonso Alfaro Martínez de la Unidad de Investigación y Gestión Hídrica de SENARA, en dónde se informa sobre la “Nueva fecha para finalizar el estudio hidrogeológico en la cuenca del río Siquirres” a finales de marzo 2023. En vista de lo anteriormente mencionado y dado el cambio de fecha del estudio de SENARA, se considera pertinente realizar la convocatoria interinstitucional solicitada mediante oficio “N°42 AMADRARHS 2022”, una vez se cuente con los resultados de dicho estudio, en abril 2023. -----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

10.-Oficio número 6234/2022 que suscribe la Sra. Ana Patricia Murillo Delgado/Secretaría del Concejo Municipal de Belén, dirigido a la Sra. Ericka Ugalde Camacho/Jefe de Área Comisiones Legislativas III, Asamblea Legislativa, Concejos Municipales del país, en la cual remite acuerdo N°34 tomado en Sesión Ordinaria número 62-2022 celebrada el 25 de octubre del 2022, en la que solicitan un voto de apoyo en relación al proyecto de Ley N.º 23.294 “LEY PARA HABILITAR LAS SESIONES MUNICIPALES VIRTUALES”.-----

ACUERDO N°3021-08-11-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número 6234/2022 que suscribe la Sra. Ana Patricia Murillo Delgado/Secretaría del Concejo Municipal de Belén, a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y dictamen. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez,
2 Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3 **11.-**Se conoce formulario F-PJ-04 suscrito por el Msc. Pablo Segura Viquez/Director del
4 Liceo de Maryland, con el visto bueno del MSc. Alí Marchena Villegas/Supervisor del
5 Circuito 05, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicitan el
6 nombramiento y juramentación de la siguiente persona, lo anterior porque la Sra. Viviana de
7 Los Ángeles Molina Cascante, quien fue nombrada por el Concejo Municipal expreso que se
8 encuentra laborando y se le dificulta venir a juramentarse: -----

9 🇵🇷 Anner Gerardo López García Céd: 7-242-514

10 **ACUERDO N°3022-08-11-2022**

11 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el
12 nombramiento y juramentación de la anterior persona como miembro de la Junta
13 Administrativa del Centro Educativo Liceo de Maryland. **ACUERDO**
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

15 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez,
16 Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

17 **12.-**Oficio sin número que suscribe el Sr. Guillermo Arce Hernández/Presidente de las Fiesta
18 Populares de Milano 2022, dirigido a la Municipalidad de Siquirres y a los miembros del
19 Concejo Municipal de Siquirres, en la cual indican que del 09 al 19 de diciembre estarán
20 realizando las Fiestas Populares Milano 2022, donde desarrollaran actividades bailables,
21 taurinas, equinas, ventas de comidas y bebidas, por lo que solicitan dos patentes de licores
22 temporales, adjudicadas a este evento, además con el fin de que ninguna comunidad
23 circunvecina realice eventos que los puedan perjudicar ya que es bastante la inversión que
24 deben de hacer para el evento.-----

25 **ACUERDO N°3023-08-11-2022**

26 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
27 copia del oficio sin número que suscribe el Sr. Guillermo Arce Hernández/Presidente de las
28 Fiesta Populares de Milano 2022 a la Administración (Alcaldía) para lo que corresponda.
29 Asimismo, indicarle al Sr. Guillermo Arce Hernández/Presidente de las Fiesta Populares de
30 Milano 2022, que debe proceder a cumplir con los requisitos de ley, para que se les puedan



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 otorgar los permisos correspondientes. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
2 **Y EN FIRME.** -----

3 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez,
4 Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

5 **13.-**Se conoce correo electrónico que suscribe la Sra. Ruiying Zheng Ma, dirigido a los
6 miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual remite el convenio Educativo de
7 Servicios Gratuitos de enseñanza Lingüística entre la academia Centro Mandarín Pinyin-
8 ACMPF (Empresa Prestadora de servicios lingüísticos y la Municipalidad de Siquirres. -----

9 **ACUERDO N°3024-08-11-2022**

10 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
11 copia del correo electrónico suscrito la Sra. Ruiying Zheng Ma, donde remite el convenio
12 Educativo de Servicios Gratuitos de enseñanza Lingüística entre la academia Centro
13 Mandarín Pinyin-ACMPF (Empresa Prestadora de servicios lingüísticos y la Municipalidad
14 de Siquirres, a la Administración(Alcaldía) para lo que corresponda. -----

15 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez,
16 Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

17 **14.-**Oficio número CCDRS-173-2022 que suscribe la Sra. Gentel Taylor
18 Cambroner/Asistente Administrativa CCDRS, dirigido a los miembros del Concejo
19 Municipal de Siquirres, Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres,
20 Lic. Kendral Allen Maitland/Departamento Financiero Municipal de Siquirres, en la cual con
21 instrucción de la junta directiva de este órgano, se permite transcribir acuerdo tomado en
22 sesión ordinaria número 034-2022, referente a la incorporación del Comité Cantonal de
23 Deportes y Recreación de Siquirres a la plataforma SICOP, por lo que sugieren una
24 cooperación de servicios de compra de la Municipalidad de Siquirres, con los profesionales
25 que disponen sean ellos que ejecuten las compras, se hará un canal comunicativo para las
26 adquisiciones. Por lo que solicitan dotar de personal administrativo necesario, criterio que a
27 la luz del entorno administrativo legal actual y las exigibilidades de ley de administración
28 pública es necesario y urgente un funcionario facultado que cuente con el perfil, experiencia
29 y conocimiento, se propone por el momento segundo tiempo. -----

30 **ACUERDO N°3025-08-11-2022**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal e Siquirres acuerda: Trasladar
2 copia del oficio número CCDRS-173-2022 que suscribe la Sra. Gentel Taylor
3 Cambroner/Asistente Administrativa CCDRS, a la administración (Alcaldía) para que ellos
4 valoren la posibilidad de colaborarle al Comité Cantonal de Deportes y Recreación Siquirres,
5 con la necesidad que tienen con la plataforma SICOP. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
6 **APROBADO Y EN FIRME.** -----

7 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez,
8 Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

9 **15.-**Oficio número SEC-4451-2022 que suscribe la Sra. Leticia Alfaro Alfaro/Secretaria del
10 Concejo Municipal de Grecia, dirigido a las Municipalidades del País, en la cual remiten
11 acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 200, celebrada el 27 de octubre del 2022, Artículo
12 VII, Inciso 2, Sub inciso a) y b.2), en la que solicitan un voto de apoyo referente al expediente
13 21-019013-0007-CO, varias municipalidades presentaron una acción de inconstitucionalidad,
14 contra el Reglamento de Fraccionamiento del INVU aprobado por la junta ordinaria número
15 II, inciso 2) celebrada el 29 de octubre del 2019, de la cual no ha habido resolución de Sala
16 Constitucional, y soliciten a la Sala Constitucional resolver a la mayor brevedad posible, dicha
17 acción de inconstitucionalidad.-----

18 **ACUERDO N°3026-08-11-2022**

19 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal e Siquirres acuerda: Dar un voto
20 de apoyo a oficio número SEC-4451-2022 que suscribe la Sra. Leticia Alfaro
21 Alfaro/Secretaria del Concejo Municipal de Grecia, referente al expediente 21-019013-0007-
22 CO, varias municipalidades presentaron una acción de inconstitucionalidad, contra el
23 Reglamento de Fraccionamiento del INVU aprobado por la junta ordinaria número II, inciso
24 2) celebrada el 29 de octubre del 2019 de la cual no ha habido resolución de Sala
25 Constitucional, y soliciten a la Sala Constitucional resolver a la mayor brevedad posible, dicha
26 acción de inconstitucionalidad.-----

27 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez,
28 Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

29 **16.-**Oficio número CEU-14-123-2022 que suscribe la M.Sc. Maureen Torres Garita/Jefe Sede
30 Universitaria Siquirres, Universidad Estatal a Distancia, dirigido a los miembros del Concejo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Municipal de Siquirres, en la cual extienden la invitación el próximo viernes 11 de noviembre, de 10:00 a.m. a 12:00 p.m. en la Sede Siquirres, al acto de conmemoración del 45 aniversario de nuestra benemérita institución que celebraran con la inauguración del “Mural Histórico de Siquirres”. Para confirmar su participación sírvase escribirnos al correo cusiquirre@uned.ac.cr, o bien al teléfono 2768-8365. -----

ACUERDO N°3027-08-11-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número CEU-14-123-2022 que suscribe la M.Sc. Maureen Torres Garita/Jefe Sede Universitaria Siquirres, a todos los miembros del Concejo Municipal de Siquirres con el fin de que confirmen su participación. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez, Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

17.-Oficio número DE-E-306-11-2022 que suscribe la MBA. Karen Porras Arguedas/Dirección Ejecutiva Unión Nacional de Gobiernos Locales, dirigido al Sr. Nogui Acosta Jaen/Ministro de Hacienda, con copia a los miembros de los Concejos Municipales, en relación a la resolución MH-DM-RES-0919-2022 de fecha 28 de octubre de 2022 en donde se acredita la necesidad de la suspensión temporal, pero continuo del servicio del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), la cual estará fuera de servicio del 1 de diciembre de 2022 y hasta el 8 de diciembre de 2022 inclusive, emitida por el Ministerio de Hacienda, exponen el problema que generaría el cierre temporal y continuo del SICOP.-----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

18.-Oficio número MC-VAM-062-2022 que suscribe la Sra. Isabel Francina Uribe Villagra/Vice Alcaldesa Primera Municipalidad de Carrillo, dirigido a los señores Red de Comisiones de Accesibilidad y Discapacidad Región Huetar Caribe y Sarapiquí, en la cual extienden la invitación a la Mesa de Trabajo Buenas Prácticas para el fortalecimiento en Políticas Públicas, Deporte, Educación y Cultura Persona con Discapacidad y Adulto Mayor, que tendrá lugar el día jueves 10 de noviembre a partir de las 2:00 p.m. y sábado 12 noviembre 2022, a partir de las 8:00 a.m., con sede en la Biblioteca Pública de la Municipalidad de Carrillo.-----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ACUERDO N°3028-08-11-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: En relación al oficio número MC-VAM-062-2022 que suscribe la Sra. Isabel Francina Uribe Villagra/Vice Alcaldesa Primera Municipalidad de Carrillo, comisionar con viáticos y hospedaje a la Sra. Marjorie Miranda Jiménez, la Sra. Esmeralda Allen Mora y el Sr. Freddy Badilla Barrantes, para que participen de Mesa de Trabajo Buenas Prácticas para el fortalecimiento en Políticas Públicas, Deporte, Educación y Cultura Persona con Discapacidad y Adulto Mayor, que tendrá lugar el día jueves 10 y 11 de noviembre a partir de las 2:00 p.m. y sábado 12 noviembre 2022, a partir de las 8:00 a.m., con sede en la Biblioteca Pública de la Municipalidad de Carrillo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

APROBADO Y EN FIRME. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez, Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

19.-Oficio número MA-SCM-2610-2022 que suscribe la Licda. Catalina María Herrera Rojas/Coordinadora a.i Subproceso Secretaría del Concejo Municipal de Alajuela, dirigido a la Sra. Daniela Agüero Bermúdez/Jefa, Área Legislativa VII Asamblea Legislativa, en la cual remiten acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°43-2022 celebrada el día martes 25 de octubre del 2022, Artículo 12, Capítulo IX, donde acuerda no dar un voto de apoyo al proyecto de Ley en estudio “Ley para unificar las elecciones nacionales y municipales”, Expediente N° 23.229.-----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

20.-Oficio sin número que suscriben la Sra. Karol Granados Rojas, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres y al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, en la cual solicitan el arreglo de la calle aledaña a la calle principal de Barrio Brooklyn (código 7-03-122). adjuntan firmas recolectadas de los vecinos. -----

ACUERDO N°3029-08-11-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio sin número que suscriben la Sra. Karol Granados Rojas, a la Junta Vial Cantonal de Siquirres, para lo que corresponda. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2 **21.-**Oficio número CRCHCS-07-2022 que suscribe el Sr. Freddy Badilla Barrantes/Secretario
3 Coordinación Red de COMAD HUETAR CARIBE Cantones Provincia de Limón - Sarapiquí
4 en la cual extienden la invitación para la próxima Reunión Taller de la Red que se realizará
5 el 25 de noviembre en el Cantón de Talamanca a partir de las 08:30 horas. -----

6 **ACUERDO N°3030-08-11-2022**

7 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Comisionar
8 con viáticos a los miembros de la COMDAD, siendo los siguientes: la Sra. Marjorie Miranda
9 Jiménez, la Sra. Esmeralda Allen Mora y el Sr. Freddy Badilla Barrantes, para que participen
10 de invitación para la próxima Reunión Taller de la Red que se realizará el 25 de noviembre
11 en el Cantón de Talamanca a partir de las 08:30 horas, y brindar el respectivo transporte.

12 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

13 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez,
14 Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

15 **22.-**Oficio número SCMT-713-202 que suscribe la Sra. Yamileth Blanco Mena/Secretaria
16 Concejo Municipal a.i. de Tarrazú, dirigido a los señores del Gobierno de la República,
17 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Municipalidades del país, Asamblea Legislativa
18 y la Asociación Gerontológica Costarricense, AGECO, donde transcribe el acuerdo tomado
19 por el Concejo Municipal de Tarrazú, en Sesión Ordinaria 131-2022, celebrada el tres de
20 noviembre del dos mil veintidós, donde apoyan en todos sus extremos el oficio MUOR-SCM-
21 1119-2022, en donde se transcribe el acuerdo No. 1577-2022, estipulado en la Sesión
22 Ordinaria No. 199-2022, celebrada por el Concejo Municipal de Oreamuno, el 18 de octubre
23 del 2022, relacionada a brindar un voto de apoyo a AGECO para que pueda seguir recibiendo
24 las transferencias del MTSS, además de hacer un llamado al Gobierno de la República y al
25 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para la pronta atención de las gestiones hechas por
26 AGECO.-----

27 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

28 **23.-**Oficio número OFDL-063-2022 que suscribe la Sra. Marylyn Vargas Mighty/
29 Coordinadora Oficina de Empleo y Desarrollo Local, dirigido al Concejo Municipal de
30 Siquirres, mediante el cual les invita a la I Feria de Empleo Sede Siquirres que se realizará en



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

conjunto con la Bolsa de Empleo de Limón, la cual se llevará a cabo el día sábado 19 de
Noviembre 2022, con horario de 9:00am a 3:00pm, en el Centro Agrícola Cantonal de
Siquirres, en el Mangal, 100 metros norte del Gimnasio Municipal de Siquirres.-----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

24.-Oficio número TS-C023 22 que suscribe el Sr. Carlos Campos Rojas Coordinador
Nacional del Movimiento de Ciudadanía que Construye Territorios Seguros, dirigido a los
Ministros, Presidentes Ejecutivos, Miembros del Sistema Judicial, Fiscales, Directores
Regionales, Gobierno Local de Siquirres, donde manifiesta que el Movimiento de Ciudadanía
que Construye Territorios Seguros en cumplimiento de lo que determina nuestra Carta Magna
en su Art. 11, en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) y a raíz de
las situaciones de violencia contra las mujeres en hechos lamentables suscitados en la Barra
de Parismina de Siquirres, se estableció en coordinación con las instituciones vinculadas, el
Plan de Trabajo Integrado para Caribe Norte, con el consecuente proceso de rendición de
cuentas, del que su institución es parte y usted como jerarca, la parte más importante, pues
recientemente se dieron hechos muy lamentables contra otra mujer, lo que establece la
urgencia de revisar el accionar de las instituciones que tienen relación con el tema. Por lo cual
hacen llegar formal convocatoria, para participar en la Primera Actividad de Gala de
Rendición de Cuentas en Parismina, para el próximo 12 de diciembre de 2022, en el Colegio
de Parismina, a partir de las 8:00 am. Esta actividad está siendo coordinada activamente en
alianza con la Fiscalía de Probidad, Transparencia y Anticorrupción, así como con el
Despacho de la Señora Ministra de la Condición de la Mujer, por lo cual solicitan
confirmación de participación. -----

Presidente Black Reid: Sería bueno que varios de nosotros participemos de esta actividad,
valoren la posibilidad de participar, favor confirmar la próxima semana, sería bueno que el
Concejo de Distrito participen, gracias don Alexander, Freddy, Esmeralda, Marjorie, y Susana
de una vez la vamos a comisionar, ya que ella es regidora de ese distrito, para que valore si
puede asistir, les voy acompañar también, entonces un acuerdo para comisionarnos. -----

ACUERDO N°3031-08-11-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Comisionar
con viáticos y transporte a los siguientes miembros del Concejo Municipal; Sr. Randal Black



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Reid, Sr. Freddy Badilla Barrantes, Sr. Alexander Pérez Murillo, Sra. Susana Cruz Villegas,
2 Sra. Esmeralda Allen Mora, Sra. Marjorie Miranda Jiménez, para que asistan a participar en
3 la Primera Actividad de Gala de Rendición de Cuentas en Parismina, para el próximo 12 de
4 diciembre de 2022, en el Colegio de Parismina, a partir de las 8:00 am.-----

5 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez,
6 Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

7 **25.-Oficio** número 483-G.B.T.-2022 que suscribe Licda. Estella Stephenson
8 Brown/Gobernadora de la Provincia de Bocas del Toro, dirigida a la Sra. Yoxana Stevenson
9 Simpson/Vicepresidente del Concejo Municipal de Siquirres, donde indican que invitan a
10 participar de la celebración de la fundación de la provincia Bocas del Toro el 16 de noviembre
11 próximo donde iniciaran a partir del 12 de noviembre, para la cual la invitan los días 15 y 16
12 de noviembre donde tendrán Bandas y delegaciones del hermano país Costa Rica.-----

13 **ACUERDO N°3032-08-11-2022**

14 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
15 copia del oficio número 483-G.B.T.-2022 que suscribe Licda. Estella Stephenson
16 Brown/Gobernadora de la Provincia de Bocas del Toro, a la Sra. Yoxana Stevenson
17 Simpson/Vicepresidente del Concejo Municipal de Siquirres, para lo que corresponda.

18 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

19 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez,
20 Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

21 **26.-Oficio** número SM-730-2022 que remite el Sr. Derian Gutiérrez Medrano/ del Depto de
22 Secretaria Municipal a.i. de la Municipalidad de Limón, donde remite acuerdo tomado por el
23 Honorable Concejo Municipal de Limón, mediante moción presentada por el Señor Luis
24 Davis Wright - Sindico Propietario y acogida por el señor José Hidalgo González -
25 Vicepresidente Municipal; el propósito de la moción es dar el respaldo al grupo organizado
26 de la sociedad civil que propone soluciones a la problemática que se presenta ante la situación
27 de la Junta de Administración Portuaria de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA). Por la cual les
28 solicitan muy respetuosamente interponer sus buenos oficios para tomar acuerdo en apoyo a
29 dicha moción y procurar que el gobierno de la república tome medidas inmediatas que vengan
30 a solucionar esta crisis que afrontan. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 ACUERDO N°3033-08-11-2022

2 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
3 copia del oficio número SM-730-2022 que remite el Sr. Derian Gutiérrez Medrano/ del Depto
4 de Secretaria Municipal a.i. de la Municipalidad de Limón, a la Comisión Permanente de
5 Asuntos Jurídicos, lo anterior para su análisis y dictamen. -----

6 VOTAN A FAVOR: Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez,
7 Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

8 27.-Se conoce formulario F-PJ-04 suscrito por la Msc. Sara Bergara Báez/Directora del centro
9 educativo Escuela Guayacán, con el visto bueno de la MSc. Ali Marchena Villegas/Supervisor
10 del Circuito 05, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicitan
11 el nombramiento y juramentación de la siguiente persona como miembro de la Junta de
12 Educación, lo anterior por renuncia de la Sra. Roxana Sojo Arce: -----

13 🇪🇺 Eulalia Rodríguez Dávila Céd: 155814890025

14 ACUERDO N°3034-08-11-2022

15 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el
16 nombramiento y juramentación de la anterior persona como miembro de la Junta de
17 Educación del centro educativo Escuela Guayacán. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
18 APROBADO Y EN FIRME. -----

19 VOTAN A FAVOR: Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez,
20 Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

21 28.-Se conoce formulario F-PJ-04 suscrito por la Lic. Karla Ramírez Espinoza/Directora del
22 centro educativo Escuela Francia, con el visto bueno de la MSc. Sandra Campbell
23 Rojas/Supervisora del Circuito 06, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres,
24 en la cual solicitan el nombramiento y juramentación de las siguientes personas como
25 miembros de la Junta de Educación, lo anterior por vencimiento de la Junta actual. -----

26 🇪🇺 Magally Cristina Fernández Salas Céd: 7-186-917

27 🇪🇺 Lizbeth García Alvarado Céd: 7-184-751

28 🇪🇺 Stefanny Paola Vindas Ramírez Céd: 1-1521-705

29 🇪🇺 Aury Yenory Marín Pérez Céd: 3-473-988

30 🇪🇺 Dinney Mayela Corrales Miranda Céd: 2-713-854



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ACUERDO N°3035-08-11-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el nombramiento y juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación del centro educativo Escuela Francia. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez, Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría.

29.-Se conoce formulario F-PJ-04 suscrito por la Lic. Yesenia Guillen Serrano /Directora del centro educativo Escuela El Carmen, con el visto bueno de la MSc. Alí Marchena Villegas/Supervisor del Circuito 05, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicitan el nombramiento y juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación, lo anterior por renuncia de tres de sus miembros a saber; María Patricia Godoy Delgado, Geiner Hernández Villalobos, Sirlene López Obando, proponen a:

- Yesvith Liseth González Oporta Céd: 7-216-250
- Daniela Duarte Lépez Céd: 7-283-642
- Miguel Antonio Herrera Céd: 6-430-091

ACUERDO N°3036-08-11-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el nombramiento y juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación del centro educativo Escuela El Carmen. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez, Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría.

30.-Oficio sin número que suscribe el Sr. Juvenal Fuentes Ramírez, dirigido al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos y al Concejo Municipal de Siquirres, mediante el cual se apersona a presentar formal Recurso de revocatoria y Apelación en Subsidio a la Resolución N° DTH-247-2022 emitida por el Departamento de Talento Humano, de igual forma por ser este proveniente de un acuerdo Municipal lo elevo simultáneamente para ante el Concejo Municipal, lo anterior en vista que señala que solo se le cancelaron por prestaciones legales



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

12 años y el laboro para la Municipalidad 32 años 8 meses y 13 días, existiendo los acuerdo aprobados desde el año 2001 donde se reguarda el Derecho Real de la Cesantía para los trabajadores de la Municipalidad e Siquirres, según indica violentando los derecho real de la cesantía para los trabajadores de la Municipalidad de Siquirres, derechos obtenidos de buena fe.-----

ACUERDO N°3037-08-11-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio sin número que suscribe el Sr. Juvenal Fuentes Ramírez, donde presenta formal Recurso de revocatoria y Apelación en Subsidio a la Resolución N° DTH-247-2022 emitida por el Departamento de Talento Humano, a la Comisión permanente de Asuntos Jurídicos, para lo que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez, Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

31.-Oficio número DA245-2022MCA que suscribe la MSc. Maureen Cash Araya/Vicealcaldesa Municipal de Siquirres dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, mediante el cual indica que con la llegada de la época navideña y el Comité Cívico Cultural se encuentra trabajando en la organización del esperado Festival Navideño Ritmo y Sabor, el cual se llevará a cabo el viernes 02 de diciembre 2022, dando inicio a las 5:00pm, para lo cual solicitan con confirmar la participación antes del 20 de noviembre del año en curso. -----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

32.-Oficio número DA-830-2022 que suscribe la MSc. Maureen Cash Araya/Vicealcaldesa Municipal de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, mediante la cual remite la Modificación Presupuestaria 11-2022, en cumplimiento a la modificación al Reglamento de Variaciones Presupuestarias publicado en el diario oficial La Gaceta #130 del día 08 de julio de 2022. Monto total de la modificación: ¢104.442.201.69 (ciento cuatro millones cuatrocientos cuarenta y dos mil doscientos uno con sesenta y nueve céntimos). -----

ACUERDO N°3038-08-11-2022

Sometido a votación por unanimidad del Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número DA-830-2022 que suscribe la MSc. Maureen Cash



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Araya/Vicealcaldesa Municipal de Siquirres, junto con la Modificación Presupuestaria 11-
2 2022, en cumplimiento a la modificación al Reglamento de Variaciones Presupuestarias
3 publicado en el diario oficial La Gaceta #130 del día 08 de julio de 2022. Monto total de la
4 modificación: ¢104.442.201.69 (ciento cuatro millones cuatrocientos cuarenta y dos mil
5 doscientos uno con sesenta y nueve céntimos, a la Comisión Permanente de Asuntos
6 Hacendarios, para su análisis y dictamen. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
7 **APROBADO Y EN FIRME.** -----

8 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez,
9 Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

10 **33.-**Oficio número DFOE-LOC-2170(19257) que suscribe la Licda. Viviana Garbanzo
11 Navarro/Gerente de Área, y la Licda. Marlen Muñoz Herrera/Fiscalizadora de la División de
12 Fiscalización Operativa y Evaluativa, Contraloría General de la Republica, dirigida al Alcalde
13 Municipal de Siquirres, y la secretaría del Concejo Municipal de Siquirres, para que se haga
14 de conocimiento del Concejo Municipal de Siquirres que se archiva sin tramite el presupuesto
15 extraordinario N°3-2022 de la Municipalidad de Siquirres que se propuso por la suma de
16 ¢1.993,467.224,69 millones.-----

17 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

18 **34.-**Oficio sin número que suscribe la Asociación de Desarrollo Integral de Germania, dirigida
19 al Concejo Municipal de Siquirres, mediante el cual solicitan que el camión recolector de
20 basura puede llegar hasta este Distrito Germania y a Milano. Ya que tienen muchos años de
21 estar solicitando dicho servicio a la comunidad, lo anterior por el caos que se tiene con las
22 quemas y basura tirada a ríos entre otros. -----

23 **Presidente Black Reid:** Compañeros un acuerdo en firme para pasar esta nota a la
24 administración, para que se pueda gestionar, creo que el distrito de Pacuarito está en las
25 mismas condiciones, entonces les insto a presentar un documento similar a este, para que por
26 lo menos se pueda lograr en el casco central la recolección de los residuos sólidos. -----

27 **ACUERDO N°3039-08-11-2022**

28 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
29 copia del oficio sin número que suscribe la Asociación de Desarrollo Integral de Germania a
30 la administración(Alcaldía), para lo que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **APROBADO Y EN FIRME.** -----

2 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez,
3 Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

4 **35.-**Oficio sin número que suscribe la Asociación de Desarrollo integral de Germania y
5 Comité navideño Ritmo y Sabor 2023, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, mediante
6 el cual solicitan apoyo para este año para celebrar el festival navideño por segundo año, para
7 el día 4 de diciembre del año en curso, la actividad tendrá un desfile de bandas, algunas
8 carrozas y ventas de comidas entre otros, agradecen se pudiera la Administración(Alcaldía)
9 patrocinar con un juego de pólvora para dar el cierre de dicha actividad de antemano
10 agradecemos toda la ayuda brindada. Asimismo, invitan cordialmente al honorable Concejo
11 Municipal. -----

12 **ACUERDO N°3040-08-11-2022**

13 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
14 copia del oficio sin número que suscribe la Asociación de Desarrollo integral de Germania y
15 Comité navideño Ritmo y Sabor 2023, a la Administración (Alcaldía) para que valoren la
16 solicitud que realizan. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -

17 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez,
18 Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

19 **36.-**Oficio sin número que suscribe la Asociación de Desarrollo Integral de Germania, dirigida
20 al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual hacen de conocimiento de la ola de robos que
21 se han venido dando en el distrito de Germania, en viviendas, salón comunal, Ebais, entre
22 otros han sido víctimas de los dueños de lo ajeno, de manera muy respetuosa y preocupante
23 solicitan la manera se les pueda colaborar con colocar cámaras de seguridad en puntos
24 estratégicos del lugar para tener un control y poder acudir a pruebas ante está grave situación
25 que se viene dando, lo anterior en vista que para interponer una denuncia les solicitan el
26 nombre del sospechoso y pruebas suficientes.-----

27 **ACUERDO N°3041-08-11-2022**

28 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
29 copia del oficio sin número que suscribe la Asociación de Desarrollo Integral de Germania, a
30 la Administración(Alcaldía), para lo que corresponda. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez,
2 Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3 **Presidente Black Reid:** Para esta semana no hay informes, entonces antes de pasar al punto
4 de mociones, quisiera que tomemos un acuerdo con respecto a comisionar a la síndica de
5 Pacuarito la Sra. Marjorie Miranda, para mañana con el Sr. Stanley, y la Sra. Esmeralda Allen,
6 o ¿es solo con Freddy, a donde es que van?, comisionarlos mañana que van a la Asamblea
7 Legislativa que van a una reunión con una Comisión Especial de discapacidad para adultos
8 Mayores, y en esta misma comisión, queremos pedir transporte para algunos compañeros de
9 la Municipalidad de Guácimo. Entonces comisionar a la Sra. Marjorie, y el Sr. Freddy para
10 mañana con viáticos y transporte, a la Asamblea Legislativa que sea en firme. -----

11 **ACUERDO N°3042-08-11-2022**

12 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Comisionar
13 con viáticos y transporte a la Sra. Marjorie Miranda Jiménez y al Sr. Freddy Badilla Barrantes,
14 para que asistan el día miércoles 09 de noviembre del año en curso, a la Asamblea Legislativa
15 a una reunión con una Comisión Especial de discapacidad para adultos Mayores. **ACUERDO**
16 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

17 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez,
18 Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

19 **Presidente Black Reid:** También la Municipalidad de Guácimo y Matina nos está pidiendo
20 apoyo para, para el viaje a Guanacaste que tiene la Comisión de la COMAD, para que
21 podamos transportar a dos personas, una es la Sra. Kimberly Mora Rodríguez, la Sra. Cynthia
22 Hyman Satchwell/Vicealcaldesa de Guácimo, la Sra. Verónica Ugalde Torres y al Sr. José
23 Orozco Peraza, son cuatro compañeros tres de Guácimo y uno de Matina, que nos están
24 pidiendo poderles ayudar para viajar en la buseta, los de Matina tendrían que llegar hasta aquí,
25 para poder montarse en la buseta y los de Guácimo seria en la ruta 32, y lo de Matina se les
26 vuelve a dejar en Siquirres, y ellos verían como regresar nuevamente a su destino, compañeros
27 que sea un acuerdo en firme, para que estos compañeros puedan viajar en la municipalidad de
28 la Muni, gracias.-----

29 **ACUERDO N°3043-08-11-2022**

30 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Autorizar



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

que las siguientes personas; Sra. Kimberly Mora Rodríguez, la Sra. Cynthia Hyman Satchwell/Vicealcaldesa de Guácimo, la Sra. Verónica Ugalde Torres y al Sr. José Orozco Peraza viajen en la buseta de la Municipalidad de Siquirres a Carrillo Guanacaste acompañando a los compañeros de la Comad de la Municipalidad de Siquirres. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----
VOTAN A FAVOR: Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez, Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO VI.

Informes de Comisión.

Se deja constancia que no se presentaron Informes de Comisión. -----

ARTÍCULO VII.

Mociones.

1.-Moción Presentada por la alcaldesa Municipal a.i., segunda y acogida por el Concejo Municipal en Pleno, que textualmente cita: -----

MOCIÓN

Presentada por la alcaldesa Municipal a.i., segunda y acogida por el Concejo

Municipal en Pleno

“Defensa del Derecho Fundamental a la Salud”

CONSIDERANDO

PRIMERO: Con fundamento en los artículos 169 y 170 de la Constitución Política, 2, 4 incisos h), y 13 inciso a) del Código Municipal, es facultad de la Municipalidad de Siquirres velar por la adecuada administración de los intereses locales, para lo cual podrá promover el desarrollo participativo de la comunidad entre los cuales encontramos la salud pública y más aún como un derecho fundamental que contempla una transversal indispensable en los temas de contenido municipal, básico de tutelar y de principal interés local.

SEGUNDO: El Concejo Municipal del Siquirres, en procura de seguir llevando desarrollo al cantón, establece mediante sus competencias de planificación y coordinación con el resto de la institucionalidad gubernamental, una adecuada ocupación de la población del cantón de Siquirres, que está agobiando a nuestros habitantes, con el fin de defender sus derechos adquiridos y fundamentales entorno al servicio de salud que presta el CAIS de Siquirres, que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 se ve amenazado con el cierre del Módulo Hospitalario que ha funcionado en este
2 establecimiento de salud de la Caja Costarricense del Seguro Social y que su efectividad ha
3 salvado muchas vidas por las condiciones profesionales de salud e infraestructura que brinda
4 a la población.

5 **TERCERO:** Citando al profesor Román Navarro Fallas, sobre el derecho fundamental a la
6 salud, encontramos de suma importancia transcribir un extracto de su pensamiento jurídico
7 sobre el tema: “Teniendo presente las precisiones anteriores, es fácil comprender el lenguaje
8 del Protocolo adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de
9 Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Protocolo de San Salvador (PCADH), cuando
10 dice: “Con el fin de hacer efectivo el derecho a la salud los Estados partes se comprometen a
11 reconocer la salud como un bien jurídico público...” (Art. 10 inciso 2, PACADH). Bien
12 jurídico público, no es otra cosa, que una valoración de la salud (objeto), contenida en el
13 Derecho al más alto nivel, como un bien de toda la comunidad y no solo de un individuo
14 considerado aisladamente, en eso radica el carácter público de la salud. Cuando la Ley General
15 de Salud afirma que: “La salud de la población es un bien de interés público tutelado por el
16 Estado” (Art. 1 Ley General de Salud, N° 5395 de 30 de octubre de 1973). Está queriendo
17 decir que hay un interés coincidente de los administrados – de la población en su conjunto y
18 de cada uno de los individuos- **en proteger, recuperar, conservar o restaurar la salud de**
19 **la población en general y de cada individuo en especial y de prevenir la enfermedad. El**
20 **Estado y sus instituciones deben actuar y realizar el interés público, como medio para**
21 **satisfacer el bien jurídico público.** En ese sentido, la Sala Constitucional ha dicho que
22 debido a “La preponderancia de la vida y de la salud, como valores supremos de las personas,
23 está presente y señalada como de obligada tutela para el Estado, no sólo en la Constitución
24 Política, sino también en diversos instrumentos internacionales suscritos por el país...”
25 (DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD, RECONOCIMIENTO POSITIVO,
26 CARACTERÍSTICAS Y PRINCIPIOS JURÍDICOS QUE LO INFORMAN. Artículo se
27 publicó en la Revista Judicial N° 91, abril, 2009, p. 9-72.) **La negrita no es del original.**

28 **CUARTO:** En el Centro de Atención Integral en Salud (CAIS), posee un Módulo de
29 Hospitalización con una capacidad de doce camas. Sin embargo, con el advenimiento de la
30 pandemia producto del COVID, dicha unidad se transformó en un Módulo de Hospitalización



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 (no COVID) para descongestionar los Hospitales de Limón y Guápiles y dicho modulo pasó
2 de 12 a 17 camas.

3 **QUINTO:** El servicio que inicialmente fue motivado como apoyo a los hospitales indicados
4 por la atención a la pandemia; en realidad se conformó y ha funcionado aún sin este gravamen
5 social, como una necesidad real en la prestación de los servicios de salud tanto para el CAIS
6 de Siquirres como apoyo de la red de la región hospitalaria de la provincia. Ha venido
7 funcionando como un módulo que siempre está ocupado en su totalidad, lo cual puede
8 demostrarse con el índice de ocupación elaborado por el personal del CAIS y que tiene en su
9 poder la Gerencia Médica de la CCSS.

10 **SEXTO:** El Módulo de Hospitalización que funciona en el CAIS de Siquirres (el cual es una
11 necesidad actual e imperante), está conformado por dos médicos generales, dos enfermeras
12 profesionales, tres auxiliares de enfermería, tres asistentes de pacientes, un técnico en
13 laboratorio, un técnico en farmacia, un farmacéutico y un asistente de redes. Equipo el cual,
14 está dispuesto para servir a nuestros habitantes las veinticuatro horas del día con atención
15 hospitalaria no limitada de tiempo, según sea la necesidad de cada paciente, en el respeto al
16 derecho fundamental a la salud; pero que hoy se encuentra dispuesto a cerrar por orden de la
17 Gerencia Médica de la CCSS, sin contemplar que técnicamente el servicio debe de mantenerse
18 por una necesidad real, actual y verdadera.

19 **SETIMO:** Hemos atendido explicaciones de personal altamente capacitado en el tema de la
20 atención hospitalaria y su relación al servicio del Módulo de Hospitalización que funciona en
21 el CAIS de Siquirres, como un complemento necesario de apoyo a toda la Provincia de Limón
22 y de vital funcionamiento para la población de Siquirres, que sin duda alguna garantiza el
23 derecho fundamental a la salud en esta región de nuestro país, que carece en gran medida de
24 una atención de primer nivel en relación al resto.

25 **OCTAVO:** La Municipalidad de Siquirres, expresión de la voluntad de los habitantes del
26 Cantón de Siquirres y como órgano superior supremo y colegiado que representa los intereses
27 generales de los ciudadanos, interponemos nuestros oficios mediante moción, una petición de
28 urgente necesidad ante la Gerencia Médica de la CCSS, Presidencia Ejecutiva de la CCSS,
29 Dirección Regional de la CCSS en la Provincia de Limón y a la Dirección del CAIS de
30 Siquirres; de forma tal que se proceda a rectificar el acto que ordena el cierre del Módulo de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Hospitalización en al CAIS de Siquirres, y ordenar su reinstalación inmediatamente para dar
2 seguimiento, seguridad y garantía al valor más sublime que el ser humano tiene: el derecho a
3 la salud y el deber del Estado en procurarlo sobre cualquier elemento regresivo que atente
4 contra este.

5 **POR TANTO:**

6 Se presenta la siguiente moción:

7 El Concejo Municipal acuerda:

8 **PRIMERO:** Solicitar con carácter de urgente a la Gerencia Médica de la CCSS, -Presidencia
9 Ejecutiva de la CCSS, -Dirección Regional de la CCSS en la Provincia de Limón y a la -
10 Dirección del CAIS de Siquirres; rectificar el acto que ordena el cierre del Módulo de
11 Hospitalización en el CAIS de Siquirres, y ordenar su reinstalación inmediata, para dar
12 seguimiento, seguridad y garantía al valor más sublime que el ser humano tiene: el derecho a
13 la salud y el deber del Estado en procurarlo sobre cualquier elemento regresivo que atente
14 contra este.

15 **SEGUNDO:** Se recomienda a estas altas jerarquías, tomar un acto administrativo que
16 procure la satisfacción del interés público, entendido este como la expresión de los intereses
17 individuales coincidentes de los administrados, el cual deberá prevalecer sobre el interés de
18 la Administración Pública cuando pueda estar en conflicto, y finalmente debiendo tomar en
19 cuenta en primer lugar, los valores de seguridad jurídica y justicia para la comunidad y el
20 individuo, a los que no puede en ningún caso anteponerse la mera conveniencia. (artículo 113
21 LGAP).

22 **TERCERO:** El referido acto consecuente con el principio fundamental de acceso a la salud,
23 implicaría en el caso concreto que se consideren los siguientes escenarios:

24 a) Primeramente, mantener el Módulo de Hospitalización por medio de su continuidad
25 del servicio bajo la **modalidad de tiempo extraordinario**; que sea, manteniendo el
26 personal actual con tiempos extraordinarios.

27 b) Proceder con el **modelo de “Creación de Plazas”** en el año 2023, para otorgar en el
28 primer tracto la totalidad de 14 plazas para darle el sostenimiento a la prestación del
29 servicio de internamiento en el Módulo de Hospitalización.

30 c) En caso de que no sea posible establecer estos modelos en forma inmediata (los cuales



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 consideramos son los más adecuados), debe de procurarse darle continuidad al servicio
2 de hospitalización tal cual opera en este momento; por medio del **modelo de excepción**
3 **y duplicidad de plazas**, las cuales sería justificada mensualmente hasta tanto las
4 autoridades competentes establezcan alguna de las dos primeras opciones.

5 **CUARTO:** Se comisiona a la señora Secretaria del Concejo Municipal el traslado inmediato
6 de este acuerdo con prioridad sobre cualquier otra función a la -Gerencia Médica de la CCSS,
7 -Presidencia Ejecutiva de la CCSS, -Dirección Regional de la CCSS en la Provincia de Limón
8 y a la -Dirección del CAIS de Siquirres.

9 Acuerdo definitivamente aprobado y en firme; se dispensa de todo trámite de comisión.

10 
11 Msc. Maureen Cash Araya
Alcaldesa a.i.

12 
13 Randall Black Reid


Karla Alvarado Muñoz

14 
15 Junior Quirós Chavarria

Yoxana Stevenson Simpson

16 
17 Esmeralda Allen Mora


Maricel Díaz Delgado

18 
19 Freddy Badilla Barrantes


Maria González Jiménez

21 **Presidente Black Reid:** Gracias, señora Vicealcaldesa por la lectura de esta moción, es algo
22 que nos tiene un poco preocupados y queremos trasladarle esta inquietud a todo el cantón,
23 para que sepan que está sucediendo y también por ahí puedan ir pasando la información a la
24 gente, por aquello que en algún momento se necesite recolectar firmas de la comunidad y esto
25 tenga su peso en este tipo de movimientos verdad, entonces compañeros que sea un acuerdo
26 en firme, y se dispense de todo trámite de Comisión, para que de una vez se pueda trasladar
27 como ahí se pide directamente a las instancias necesarias. Además de eso quiero agregar algo
28 de este tema, que esta moción sea traslada a la Asamblea Legislativa y a la Comisión Caribe
29 y a todos en general, a los que están aquí que tengan alguna persona conocida donde se pueda
30 meter candela al asunto, por no es una preocupación de partidos políticos, ni de fracciones, es



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 del cantón, así que tenemos que meterle a este asunto gracias. Levamos añadir esto a la nota
2 y que sea en firme. También enviar copia de la moción a los síndicos y regidores. -----

3 **ACUERDO N°3044-08-11-2022**

4 Sometido a votación por unanimidad se aprueba la moción por lo tanto el Concejo Municipal
5 de Siquirres acuerda: **PRIMERO:** Solicitar con carácter de urgente a la Gerencia Médica de
6 la CCSS, -Presidencia Ejecutiva de la CCSS, -Dirección Regional de la CCSS en la Provincia
7 de Limón y a la -Dirección del CAIS de Siquirres; rectificar el acto que ordena el cierre del
8 Módulo de Hospitalización en el CAIS de Siquirres, y ordenar su reinstalación inmediata,
9 para dar seguimiento, seguridad y garantía al valor más sublime que el ser humano tiene: el
10 derecho a la salud y el deber del Estado en procurarlo sobre cualquier elemento regresivo que
11 atente contra este. **SEGUNDO:** Se recomienda a estas altas jerarquías, tomar un acto
12 administrativo que procure la satisfacción del interés público, entendido este como la
13 expresión de los intereses individuales coincidentes de los administrados, el cual deberá
14 prevalecer sobre el interés de la Administración Pública cuando pueda estar en conflicto, y
15 finalmente debiendo tomar en cuenta en primer lugar, los valores de seguridad jurídica y
16 justicia para la comunidad y el individuo, a los que no puede en ningún caso anteponerse la
17 mera conveniencia. (artículo 113 LGAP). **TERCERO:** El referido acto consecuente con el
18 principio fundamental de acceso a la salud, implicaría en el caso concreto que se consideren
19 los siguientes escenarios: a) Primeramente, mantener el Módulo de Hospitalización por
20 medio de su continuidad del servicio bajo la **modalidad de tiempo extraordinario**; que sea,
21 manteniendo el personal actual con tiempos extraordinarios. b) Proceder con el **modelo de**
22 **“Creación de Plazas”** en el año 2023, para otorgar en el primer tracto la totalidad de 14
23 plazas para darle el sostenimiento a la prestación del servicio de internamiento en el Módulo
24 de Hospitalización. c) En caso de que no sea posible establecer estos modelos en forma
25 inmediata (los cuales consideramos son los más adecuados), debe de procurarse darle
26 continuidad al servicio de hospitalización tal cual opera en este momento; por medio del
27 **modelo de excepción y duplicidad de plazas**, las cuales sería justificada mensualmente hasta
28 tanto las autoridades competentes establezcan alguna de las dos primeras opciones.
29 **CUARTO:** Se comisiona a la señora Secretaria del Concejo Municipal el traslado inmediato
30 de este acuerdo con prioridad sobre cualquier otra función a la -Gerencia Médica de la CCSS,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

-Presidencia Ejecutiva de la CCSS, -Dirección Regional de la CCSS en la Provincia de Limón y a la -Dirección del CAIS de Siquirres. Asimismo, se acuerda enviar esta moción a los Diputados y Diputadas de la Asamblea Legislativa y copia a los regidores y síndicos del Concejo Municipal de siquirres. Se dispensa de todo tramite de Comisión. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----
VOTAN A FAVOR: Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, González Jiménez, Díaz Delgado, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----
Siendo las diecinueve horas con cuarenta y seis, el señor presidente Randall Black Reid, da por concluida la sesión. -----

_____	_____
Sr. Randall Black Reid	MSc. Dinorah Cubillo Ortiz
Presidente	Secretaria Concejo Municipal

*****UL*****